

	PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNA	Código:
	Convocatoria y Acta de Reunión JUNTA DIRECTIVA AFQCV	Fecha:25/05/2026 Revisión: 01

1. IDENTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN			
FECHA:	25/05/2026	ASISTENTES:	AUSENTES:
HORA INICIO:	10h	Ana Gómez – Lechón Molier, Ana Segarra, Jorge Ortells, Rafa Carrión, Marta Jordán, Rosalina Martínez, Antonio Bañuls, Rubén Dario, Antonio Linares, Irene Mas, Vanesa Platero, Beatriz Monfort, Mónica Hervás y Teresa Pinazo	Raquel Díaz Charlie y MªCarmen Calduch.
HORA FIN:	12:33h		
ELABORA EL ACTA:	Irene Más		

2. ORDEN DEL DÍA	
TEMA	RESPONSABLE
1. Bienvenida y Presentación de la Asamblea por parte de nuestra presidenta.	Ana Gómez -Lechón
2. Lectura del acta de la Asamblea del 2025.	Ana Gómez -Lechón
3. Presentación Memoria de Actividades 2025.	Teresa
4. Presentación y Aprobación de las Cuentas Anuales de la AFQCV 2025. (Cuenta de resultados y Balance de situación).	Antonio Bañuls
5. Presentación del Plan Estratégico 2026-2028.	Beatriz
6. Presentación y Aprobación del Presupuesto del 2026.	Mónica
7. Presentación y Aprobación del Plan de Actividades y Propuestas de 2026.	Mónica
8. Renovación Cargos Junta directiva	Ana Gómez - Lechón
9. RUEGOS Y PREGUNTAS	Ana Gómez - Lechón

3.
<p>Bienvenida y Presentación de la Asamblea por parte de nuestra presidenta: En la Asamblea General Anual de la Asociación de Fibrosis Quística de la Comunidad Valenciana se dio la bienvenida a las personas asistentes, tanto de forma presencial como online, agradeciendo su participación y apoyo. Se destacó la importancia de estos encuentros para mantener una comunicación fluida con las personas socias y familias, recoger opiniones y sugerencias y mejorar la eficiencia y calidad del trabajo de la asociación.</p> <p>Se agradeció de manera expresa la labor del equipo profesional de la entidad, reconociendo su implicación, compromiso y atención cercana en el desarrollo de los programas y servicios, mencionando nominalmente a las personas integrantes del equipo. Asimismo, se animó a las personas socias a implicarse de forma más activa en la asociación, ya sea a través de la Junta Directiva o mediante el buzón de sugerencias.</p> <p>Lectura del acta de la Asamblea del 2025: A continuación, se dio por leída el acta de la Asamblea anterior, al no plantearse observaciones, se pasó al siguiente punto.</p> <p>Presentación Memoria de Actividades 2025: Durante la exposición de la memoria se señaló que 2025 fue un año especialmente activo, con numerosos programas y servicios muy valorados por las personas con fibrosis quística y sus familias. El año 2025 muy activo, con servicios y programas bien valorados. La Misión centrada en mejorar la calidad de vida y defender los derechos de las personas con fibrosis quística. Se trabajó en la diversificación de financiación; objetivo 2026: aumentar fondos privados. Datos importantes: 561 personas con FQ en la CV; 347 personas socias (204 familias); 45 personas colaboradoras; 13 en la Junta Directiva. Los servicios prestados en la AFQCV siguen siendo: psicología, trabajo social, fisioterapia respiratoria, ejercicio físico y nutrición, con alta satisfacción. Las acciones de divulgación y reivindicación fueron para mejorar la atención sanitaria y el reconocimiento de la discapacidad por último, hubo agradecimientos a todas las entidades colaboradoras.</p> <p>Presentación y Aprobación de las Cuentas Anuales de la AFQCV 2025. (Cuenta de</p>

resultados y Balance de situación): Antonio presentó las cuentas correspondientes al ejercicio 2025, explicando la situación económica de la asociación y su evolución.

A 31 de diciembre de 2025, el activo total de la asociación ascendía a 418.000 €, lo que supone un incremento de unos 65.000 € respecto al año anterior. La mayor parte corresponde a activo corriente, que permite el funcionamiento diario de la entidad, incluyendo tesorería y subvenciones concedidas pendientes de cobro. El pasivo es muy reducido, con solo 8.000 € de deudas a corto plazo, financiándose prácticamente todo el activo con fondos propios, que alcanzan los 406.000 €.

En cuanto a la cuenta de resultados, los ingresos de 2025 fueron de 253.000 €, frente a 190.000 € en 2024, destacando el aumento de subvenciones, donaciones y financiación privada. Los gastos, principalmente de personal, ascendieron a 157.000 €, lo que dio lugar a un excedente positivo de unos 60.000 €.

Los ratios económicos muestran una situación muy sólida: alta autonomía financiera, endeudamiento prácticamente inexistente y una liquidez muy elevada, lo que garantiza la capacidad de la asociación para afrontar sus compromisos.

Se presentaron gráficos con la evolución económica de los últimos 10 años, evidenciando un crecimiento sostenido del activo, los fondos propios y los ingresos.

Finalmente, se constató que el presupuesto aprobado para 2025 se ha cumplido y superado, especialmente en ingresos, por lo que el tesorero propuso la aprobación de las Cuentas Anuales, que fueron sometidas a votación y aprobadas por toda la Asamblea.

Presentación del Plan Estratégico 2026-2028: Se presentó el III Plan Estratégico de la asociación para el período 2026–2028, concebido como la hoja de ruta que marcará las líneas de trabajo de los próximos tres años y como base para la elaboración de los planes anuales.

Se explicó que el plan se ha elaborado a partir de un diagnóstico participativo, con encuestas y entrevistas a personas con fibrosis quística, familiares, Junta Directiva, equipo técnico y entidades colaboradoras, así como del análisis del plan estratégico anterior. De este proceso se identificaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del entorno.

El plan se estructura en cuatro ejes estratégicos:

1. Sostenibilidad y fortalecimiento asociativo,
2. Innovación y mejora continua de los servicios,
3. Derechos, equidad y representación,
4. Excelencia y buenas prácticas en la gestión.

Se destacó que el plan es un documento flexible, sujeto a seguimiento y revisión a través de los planes anuales.

Tras la presentación se abrió un turno de preguntas y se produjo un breve debate. Finalmente, el Plan Estratégico 2026–2028 fue sometido a votación y aprobado por la Asamblea.

Presentación y Aprobación del Presupuesto del 2026: Se presentaron los presupuestos para el ejercicio 2026, con un importe total de 212.000 €, elaborados con un criterio de contención y ajuste

del gasto a la vista del buen resultado económico del ejercicio anterior.

En cuanto a los ingresos, se prevén: 40.000 € en cuotas de personas socias; 30.000 € procedentes de lotería, actividades solidarias y remanentes; 70.000 € en subvenciones públicas de distintas administraciones; y 38.000 € en financiación privada de empresas y fundaciones.

Respecto a los gastos, el principal corresponde a recursos humanos y servicios profesionales. Se incluye una partida destacada de 15.000 € en material y equipamiento, financiada con ayudas concedidas en 2025, así como gastos de mantenimiento y funcionamiento. El presupuesto se presenta equilibrado, sin superávit ni déficit.

Tras la presentación, se abrió un turno de preguntas y debate. Finalmente, los presupuestos para 2026 fueron sometidos a votación y aprobados por la Asamblea.

Presentación y Aprobación del Plan de Actividades y Propuestas de 2026: Las actividades propuestas para 2026 se organizan conforme a los ejes estratégicos aprobados en el nuevo Plan Estratégico.

En el Eje 1: Sostenibilidad y fortalecimiento organizativo, se plantean acciones para diversificar la financiación pública, privada y propia, incluyendo actividades solidarias, venta de merchandising, mantenimiento de la Comisión de RSC y campañas en redes sociales. En el ámbito social, se impulsará la participación de los grupos de interés mediante campañas de captación de personas socias, jornadas de puertas abiertas y reuniones periódicas.

El Eje 2: Innovación y mejora de los servicios se centra en la detección de necesidades del colectivo a través de cuestionarios, buzón de sugerencias y evaluaciones de satisfacción, así como en la consolidación y mejora de los servicios existentes (psicología, trabajo social, fisioterapia, ejercicio físico y nutrición).

Dentro de la sistematización del conocimiento, se prevé la elaboración de materiales divulgativos, la publicación de artículos trimestrales en la web, habiéndose publicado ya el primero y acciones formativas, entre ellas una formación para niños y adolescentes en colaboración con el Hospital Clínico y la Dra. Silvia Castillo.

El Eje 3: Derechos, equidad y representación incluye la recogida y registro sistemático de necesidades, la elaboración de propuestas y acciones de sensibilización, el seguimiento del certificado de discapacidad, la reivindicación del SIP prioritario, incursión en la vida laboral, el trabajo sobre envejecimiento en fibrosis quística y la mejora de la atención sanitaria mediante el refuerzo de las unidades de FQ y su coordinación.

El Eje 4: Excelencia y buenas prácticas en la gestión: Explorar y proponer el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales para mejorar la comunicación interna y la gestión de la asociación. Seguir trabajando en la mejora y adaptación de la base de datos y herramientas digitales (como Microsoft 365) para facilitar el trabajo en red y la gestión de la asociación.

Asimismo, se contemplan acciones de visibilidad social y alianzas estratégicas, con participación en campañas, fechas señaladas y organismos de representación, manteniendo un enfoque flexible para adaptarse a nuevas necesidades del colectivo.

Durante la exposición se produjo un turno de preguntas, comentarios y sugerencias por parte de las personas asistentes, tras lo cual el Plan de Actividades y Propuestas para 2026 fue sometido a

votación y aprobado por la Asamblea.

Renovación Cargos Junta directiva: Se renueva toda la Junta Directiva y se incorpora Antonio Llinares, tras la presentación de su candidatura. La Junta dio su conformidad y por tanto, se aprobó su incorporación como nuevo vocal de la Junta Directiva.

RUEGOS Y PREGUNTAS: En el turno de ruegos y preguntas, Ana informó de la necesidad de regularizar mediante acuerdo de Asamblea la subida de cuotas aprobada por la Junta Directiva el 12 de abril de 2025. La Asamblea aprobó formalmente la cuota anual de 180 € y la cuota reducida de 100 €, dejando constancia que dicha subida ya fue comunicada y adaptada a la situación de cada persona socia entre mayo y junio del 2025.

A continuación, se plantearon preguntas sobre el funcionamiento de la Unidad de Fibrosis Quística, explicándose que la unidad está operativa, con mejoras en la coordinación asistencial y recuperación de pruebas anuales, si bien sigue siendo susceptible de mejora. Se aclaró que las principales incidencias actuales se relacionan con el cambio en la dispensación de medicación en Farmacia, proceso aún en ajuste. Asimismo, se informó de propuestas futuras para avanzar hacia una atención más coordinada y transversal.

No habiendo más preguntas, Ana agradeció la asistencia presencial y online y, siendo las 12:33 h, dio por clausurada la Asamblea General del 25 de abril de 2026.